MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRION
DOCUMENTO AUTENTICADO
SOLO USO INTERNO

25 ABR. 2024

Magaly J. Cruz Romero
FEDATARIO

REGISTRO N° 127

«La muy ilustre y fiel ciudad»
«Tierra clásica de patriotas»

Resolución de Alcaldía N° 150-2024-MPSC

Huamachuco, 19 de abril de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN,

VISTO:

El Informe N° 009- 2024- MPSC- GPDPI/UPTO, de fecha 18 de abril del 2024; del Responsable de presupuesto de la Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional, donde solicita emitir resolución para autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión para el año fiscal 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, Artículo 8° del Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" dispone que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como coordina y controla la información de la ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuesto y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los Créditos presupuestarios aprobados,

Que, el Articulo 45° Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" establece que los montos y finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido mediante: Modificaciones en el Nivel Institucional;

Que, en el Inciso 1 del artículo 46° numeral 46.1 del Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" estable que los Créditos Suplementarios, constituyen incremento de los Créditos Presupuestarios Autorizados, provenientes de mayores recursos respecto a los montos establecidos en la Ley anual de Presupuesto del sector Público;

Que, de acuerdo al comportamiento de flujo de efectivo es necesario incorporar al Presupuesto Institucional de Apertura los recursos por la Fuente de Financiamiento 05-Recursos Determinados por Doscientos Diecisiete mil con 00/100 soles (S/ 217,000.00), en la fuente de financiamiento 05 Recursos Determinados, los mismos que deben ser incorporados al presupuesto de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión-Huamachuco;

Estando a los considerandos expuestos, con las visaciones de Gerencia Municipal Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional, Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Jurídica, y en mérito a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRION
DOCUMENTO AUTENTICADO
SOLO USO INTERNO

25 ABR. 2024

Magaly J. Cruz Romero
FEDATARIO

REGISTRO N° 127

«La muy ilustre y fiel ciudad»
«Tierra clásica de patriotas»

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Objeto; Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad provincial Sánchez Carrión- Huamachuco del Departamento de la Libertad, para el Año Fiscal 2024, de la fuente de financiamiento 05-Recursos Determinados, hasta por la suma de Doscientos Diecisiete mil con 00/100 soles (S/ 217,000.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

		En Soles.
5 - RECURSOS DETERMINADOS		**217,000.00**
1.5. 1. 1. 1. 1 - INTERESES	217,000.00	
	TOTAL, PLIEGO	**217,000.00**

EGRESOS
EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas

PLIEGO : 301189 Municipalidad Provincial Sánchez Carrión-Huamachuco

CATEGORIA PRESUPUESTA:
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO/PROYECTO:
2001621 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

ACTIVIDAD/AL/OBRA :
6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

5 - RECURSOS DETERMINADOS		**217,000.00**
2.6-ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	217,0000.00	
	TOTAL, PLEGO	**217,000.00**

Artículo 2º. - Codificación; La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria; La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
DOCUMENTO AUTENTICADO
SOLO USO INTERNO

25 ABR. 2024

Magaly J. Cruz Romero
FEDATARIO

REGISTRO N° 127

«La muy ilustre y fiel ciudad»
«Tierra clásica de patriotas»

Artículo 4º.- Presentación de Resolución; Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto del Congreso de la República y Gerencias Sub Gerencias y Áreas Orgánicas de la Municipalidad en cumplimiento de la normatividad vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
HUAMACHUCO
ALCALDIA
Santos Melquiadez Ruiz Guerra
ALCALDE

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA ASESORÍA JURÍDICA

Gerencia de Administración

G.P.D.P.I V°B°

GM/GADM/GAJ/GPDPI/RRPP/O.REG/ATI

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000123
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 09 SANCHEZ CARRION
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO [301189]

ESTADO : APROBADO

---------- DATOS DEL PLIEGO ----------

FECHA : 19/04/2024
DOCUMENTO : 102 / 150-2024-MPSC

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 18/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : CREDITOS SUPLEMENATARIO - MAYORES RECURSOS INTERESES
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META **RB** CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 2001621 6000032 03 006 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	217,000
0239 0030992 ELABORACION DE PERFIL DE PRE INVERSION	0	217,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	217,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	217,000
2.6. 8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	217,000
2.6. 8 1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	217,000
2.6. 8 1. 2 ESTUDIO DE PREINVERSION	0	217,000
2.6. 8 1. 2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION	0	217,000
TOTAL	0	217,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	217,000
1.5 OTROS INGRESOS	0	217,000
1.5. 1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	217,000
1.5. 1 1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	0	217,000
1.5. 1 1. 1 INTERESES	0	217,000
1.5. 1 1. 1 1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	0	217,000
TOTAL	0	217,000

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
HUAMACHUCO
Américo Cuba Sancho
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO